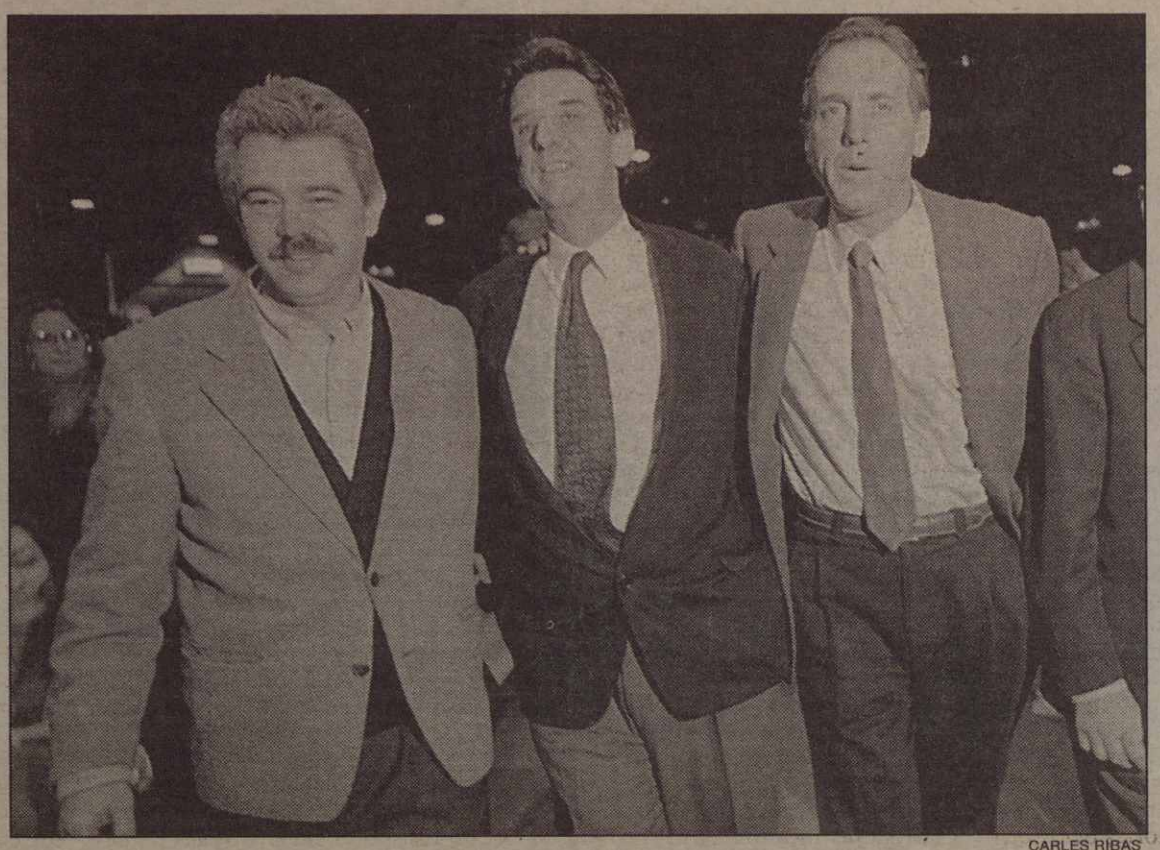
Sala no accedió a dejar Organización hasta que se lo pidió Serra

La cúpula del PSC asume su alejamiento de la base

LUIS MAURI, **Barcelona**

El agitado congreso que los socialistas catalanes celebraron el pasado fin de semana constató el alejamiento entre los dirigentes y las bases del partido. El primer secretario del PSC, Raimon Obiols, flanqueado por Joan Reventós, Pasqual Maragall y Josep Maria Sala, todos ellos miembros del nuevo núcleo de dirección, anunció ayer la adopción de medidas para acabar con el desencuentro entre la élite y las bases. La cúpula socialista intentó transmitir ayer una imagen de cohesión, en contraste con la fractura que el congreso ha dejado en las filas del PSC. El domingo, Sala no accedió a perder la secretaría de organización hasta que Narcís Serra le insistió en que de otro modo no habría una salida pactada de la crisis.



CARLES RIBAS

Maragall, Sala y Serra, de izquierda a derecha, en la clausura del congreso del PSC.

La nueva cúpula dirigente, bautizada con el nombre de comité de acción política, rechazó que la crisis permanezca abierta o que haya sido cerrada en falso. "De salida en falso, nada; la solución es estable", aseguró el primer secretario del PSC.

La fórmula de compromiso con la que el PSC logró encontrar, tras un maratón negociador, una vía de salida a la crisis que había estallado el viernes en el séptimo congreso del partido, no se materializó hasta que el vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra, pidió personal e insistentemente a Sala que accediese a ser apeado de la secretaría de organización del PSC. Ésta era la condición imprescindible que Obiols ponía para continuar al frente del partido.

Obiols y Maragall coincidieron en atribuir buena parte del disgusto que los cuadros medios y las bases del partido expresaron en el congreso a la falta de canales fluidos y rápidos de comunicación entre dirigentes y afiliados.

Ambos destacaron en conferencia de prensa que las informaciones publicadas por los medios de comunicación sobre las ásperas negociaciones precongresuales entre los dirigentes dieron a los militantes la impresión de que los *barones* ya habían apañado la composición de la nueva ejecutiva hurtando a los delegados del congreso el poder real de decisión sobre la composición de los nuevos órganos de dirección.

El primer secretario reconoció la necesidad de mejorar las relaciones con las organizaciones de base. Apuntó, para ello, los esbozos de algunas medidas que piensa adoptar la flamante dirección colegiada, que además de los cuatro líderes citados integra a Narcís Serra y José Borrell.

La primera de dichas medidas será establecer una fórmula de relación periódica entre el sexteto del comité de acción política y los dirigentes de las federaciones territoriales o *capitanes*. Éstos, con Sala a la cabeza y enarbolando su afinidad con Serra, han jugado una baza importante en el movimiento de oposición interna a Obiols, que estalló el viernes pasado con una severa votación de castigo del congreso a su primer secretario.

Escuela de partido

Otras fórmulas para recomponer la relación con las bases serán: intensificar la convocatoria de encuentros, jornadas y seminarios de debate y reflexión sobre asuntos políticos y organizativos; crear una escuela del partido que ayude a militantes y simpatizantes al aprendizaje político, social e institucional, y estimular la publicación de medios escritos de circulación interna, a modo de plataformas permanentes de expresión, debate e intercambio de ideas.

Obiols, Maragall, Reventós y Sala hicieron hincapié en la novedad que supone para la vida partidaria la implantación del voto individual y secreto, que el PSC estrenó en el congreso del pasado fin de semana. "Es un ejercicio pionero que acarrea costes importantes, pero cuyo resultado final es positivo", dijo el alcalde de Barcelona.

El presidente del PSC, Joan Reventós, no obstante, coincidió con el secretario de organización del PSOE, Txiki Benegas, al expresar sus reservas sobre la utilidad del voto secreto para dirimir asuntos relacionados con la orientación política e ideológica del partido. A juicio de Reventós, el sufragio anónimo es válido para todos los demás supuestos. "Imaginen que a alguien se le ocurre proponer al congreso que se pronuncie en favor de la pena de muerte", supuso el presidente del PSC. "Si la votación fuese secreta, ¿quién se haría responsable de esa orientación?".

Los cuatro líderes aseguraron que ninguno de los miembros del núcleo directivo puede sentirse castigado por la votación de los delegados del congreso. Sobre Serra, quien recibió el voto de castigo más severo de la nueva dirección, Maragall dijo: "Cuando la gente quiere guerra, quien pone paz recibe por todos los lados".

Serra, a quien se atribuye el diseño final de la solución de compromiso adoptada por el congreso socialista, fue sin duda castigado por los obiolistas, molestos por la contribución del vicepresidente del Gobierno a los movimientos de Sala en oposición a Obiols, y por sectores salistas y de los *capitanes*, disgustados porque Serra no accedió a hacerse con el timón del partido en sustitución del primer secretario cuando éste fue revolcado por los congresistas en la votación del informe de gestión de la ejecutiva saliente, el viernes.

Obiols rechazó ayer que el conflictivo congreso del pasado fin de semana haya arruinado la pretensión del PSC de acudir el mes que viene al congreso del PSOE como ejemplo y punto de referencia para el socialismo español.

Familias en equilibrio

EL PAÍS, **Barcelona**

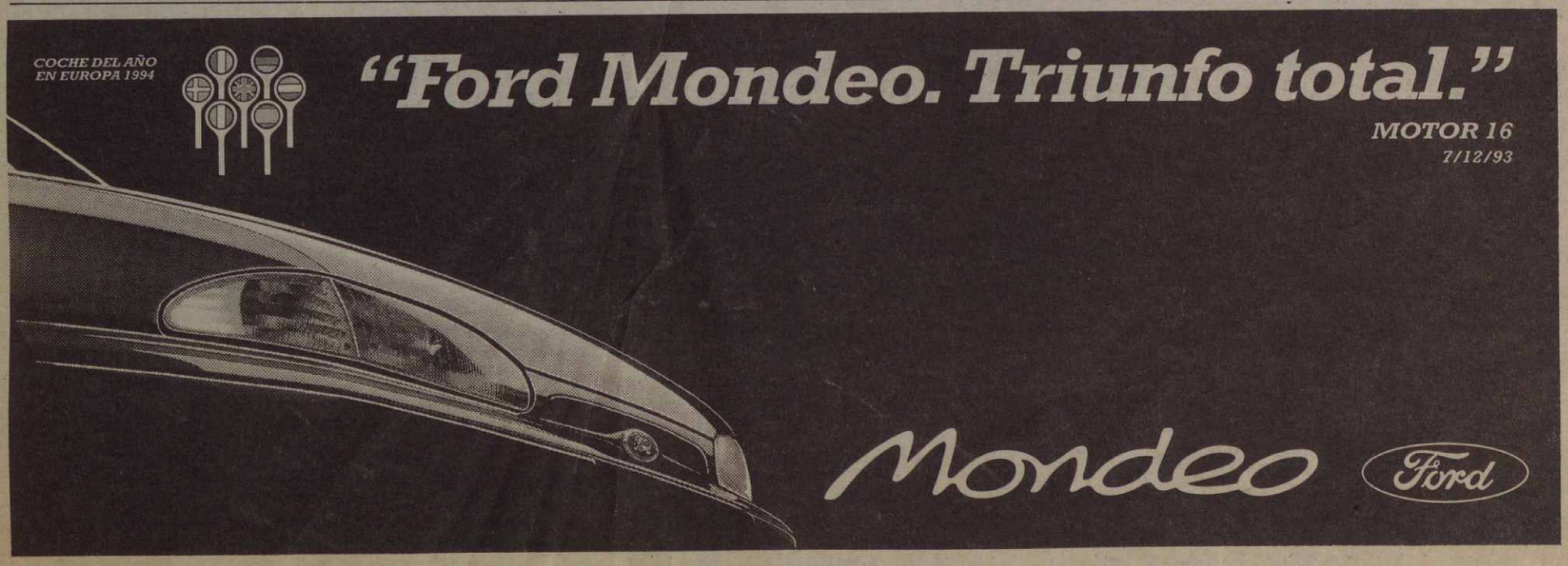
La nueva comisión ejecutiva del PSC, integrada por 41 personas, entre las que se encuentra el sexteto del comité de acción política, es fruto de un laborioso juego de equilibrios. Sin contar a los seis máximos dirigentes (Reventós, Obiols, Maragall, Serra, Borrell y Sala) y con todas las reservas que exige toda etiquetación, en la ejecutiva hay 10 obiolistas, 9 salistas, 9 afines al sector institucional que encabeza Maragall entre los que también hay algunos salistas, y 7 no alineados claramente con ninguna de las citadas familias.

La confianza que cada uno de ellos merece a ojos de los congresistas queda reflejada en el escrutinio de la votación:

Elección de la comisión ejecutiva

	CANDIDATO/A		Nº VOTOS
1	**Josep Borrell**		**729**
2	**Joan Reventós**		**641**
3	Jordi Solé Tura	n.a.	632
4	**Pasqual Maragall**		**577**
5	**Josep Maria Sala**		**562**
6	Ernest Lluch	n.a.	554
7	Manuela de Madre	I	543
8	Marta Mata	O	522
9	**Raimon Obiols**		**519**
10	Manuel Royes	I	512
11	**Narcís Serra**		**503**
12	Joaquim Nadal	I	502
13	Antoni Siurana	I	500
14	José Montilla	S	494
15	Mercedes Aroz	S	486
16	Montserrat Tura	I	453
17	Josep Abelló	I	448
18	Higini Clotas	n.a.	447
19	Lluís Armet	O	443
20	Rosa Barenys	n.a.	443
21	Francesca Martín	S	437
22	Miquel Iceta	S	431
23	Ernest Maragall	I	415
24	Antoni Santiburcio	S	408
25	Xavier Soto	S	407
26	Rosa Martí	n.a.	405
27	Daniel Fernández	S	395
28	Joan Blanch	I	383
29	Joaquim Llach	O	371
30	Joan Marcet	O	366
31	Carolina Homar	n.a.	364
32	Arseni Gibert	O	357
33	Antoni Dalmau	O	357
34	Joan Clos	I	349
35	Ramon Vilalta	n.a.	349
36	Anna Balletbó	O	348
37	Manuel Bustos	S	341
38	Anna Terrón	O	320
39	Josep Clofent	S	318
40	Jordi Font	O	286
41	Ricard Torrell	O	263

En negrita: Comisión de acción Política
S Salistas O Obiolistas I Institucionales
n.a. no alineados
Votos emitidos 838 Votos válidos 816
Votos en blanco 11 Votos nulos 11



Sanidad pide que se penalicen los anuncios de intercambio de un órgano por trabajo o dinero

Los trasplantes siguen aumentando en España, en especial los de médula ósea

LUCÍA ARGOS, **Madrid**

El número de donantes de órganos creció en 1993 un 5%, lo que mantiene a España a la cabeza mundial en actividad trasplantadora, según dijo ayer el coordinador nacional de trasplantes, Rafael Matesanz. A la actual transparencia sanitaria de esta práctica, Matesanz quiere añadir garantías legales, por lo que, a través de Sanidad, ha pedido que se castigue en el nuevo Código Penal no sólo el tráfico de órganos, sino también el anuncio de su venta o intercambio. Recientemente, un parado ofreció, a través de los medios de comunicación, uno de sus riñones a cambio de trabajo.

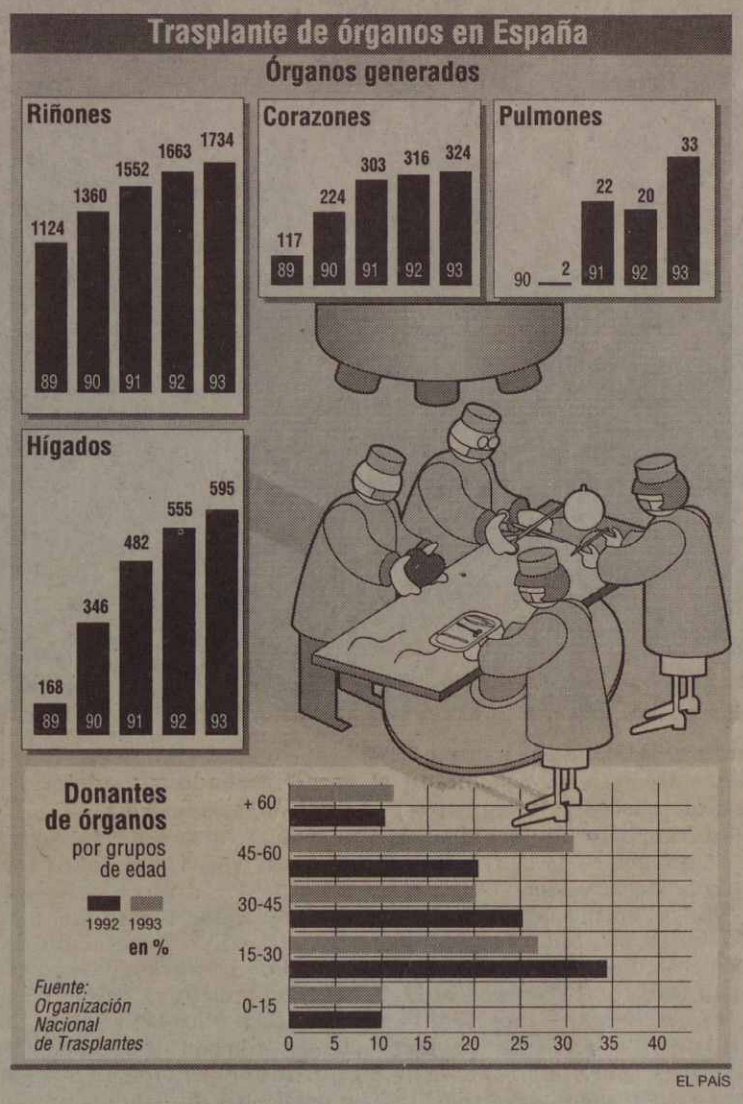
A la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) llegan directamente cada año una media de cuatro o cinco peticiones de personas dispuestas a desprenderse de alguna parte de su cuerpo con la esperanza de conseguir a cambio dinero o un puesto de trabajo. Se trata de ciudadanos que relatan una dramática situación económica. En algunos países latinoamericanos es una práctica aceptada. No así en España, donde el comercio de órganos para trasplante está prohibido, aunque no existen referencias legales a la publicidad de esta transacción. Matesanz cree que el simple anuncio crea un mensaje peligroso y confuso sobre la legalidad vigente.

La tasa anual de donaciones en España es de 22,6 por millón de habitantes, actualmente la mas alta de los países industrializados. Canarias, con una tasa de 38,6 "tiene el récord mundial en donaciones de órganos", según destacó Matesanz. Durante el pasado año se realizaron 1.488 trasplantes de riñón, 495 de hígado, 287 de corazón, 24 de páncreas y 20 de pulmón, según informó ayer el responsable de la ONT en un seminario organizado por la Fundación Ramón Areces en Madrid, que fue inaugurado por la ministra de Sanidad, Ángeles Amador. Los de más espectacular crecimiento han sido los trasplantes de médula ósea, que pasaron de 770 en 1992 a 1.060 en 1993. Justo una década antes, sólo se hicieron 79.

"Antes esto se encontraba desarrollado a medio gas, pero ahora se ha incluido en los hospitales como una terapia muy estandarizada", explicó Matesanz. Un total de 37 centros hospitalarios españoles, públicos y privados, aplican esta terapia para el tratamiento de distintos tipos de cáncer o enfermedades inmunitarias. El 85% de los trasplantes de médula realizados correspondieron a adultos y el 15% a menores de 15 años. La mayor parte de ellos se hicieron con médula del propio enfermo y el resto con donantes.

En opinión del coordinador de trasplantes, esta generalización de la actividad trasplantadora en médula ósea "deslegitima cualquier petición o cuestación popular para acudir a tratamiento fuera". "Porque no es verdad", aclaró, "que haya unos trasplantes más difíciles que otros. Incluso tenemos unidades especializadas en enfermedades hereditarias como las que padecen los *niños burbuja*".

Otro problema distinto es si existe indicación terapéutica de trasplante. "Hay algunos casos en que los médicos lo han descartado por no existir garantías de curación, y aun así el paciente se va a un centro extranjero donde le cobran hasta diez veces más que en España, sin garantizarle nada", aseguró.



Matesanz reconoció que en 1993 el donante español ha cambiado de perfil, como consecuencia de la disminución de accidentes de tráfico. Actualmente sólo el 30% de órganos para trasplante procede de accidentados, y el resto, de fallecidos por otros motivos, fundamentalmente a causa de hemorragias cerebrales y accidentes vasculares. En el caso del hígado, la media de edad del donante es de 38 años; sin embargo, el pasado año hubo uno de 74.

Órganos seguros

Los hospitales garantizan la seguridad de estos órganos "con todas las pruebas que permite el estado actual de la ciencia", explicó Matesanz. Esto se traduce en el análisis del historial personal o familiar de enfermedades transmisibles, e incluso la biopsia del órgano si ofreciera sospechas. Así, en 1993 se descartaron 106 hígados, 30 vísceras cardiacas y 260 riñones. Al referirse al caso de Cádiz en el que los dos receptores de riñones procedentes de la misma donante desarrollaron un cáncer, Matesanz dijo que fue el segundo caso en el mundo, en 1987, de transmisión de coriocarcinoma, "cuando no existían pruebas específicas para detectar el tumor". "Hoy no hubiera pasado", aseguró.

A pesar de la actividad que se registra, todavía 5.097 españoles están esperando un riñón; 160, un hígado (seis de ellos son niños) y 35, un corazón.

La demanda desde el extranjero es cada vez mayor, especialmente desde países de América Latina, razón por la cual la ONT ha emprendido un programa denominado Siembra que trata de exportar el sistema organizativo a aquellas naciones para que promocionen la donación y las intervenciones quirúrgicas.

SANIDAD

El Insalud evita aclarar qué fármacos se envasan en sus hospitales

L. A., **Madrid**

El Ministerio de Sanidad emitió ayer un comunicado en el cual no se aclara qué productos farmacéuticos se están envasando en algunos hospitales de la red del Insalud, y más concretamente en el hospital Valdecilla, de Santander. Por la mañana, en un encuentro con periodistas, la ministra Ángeles Amador dijo que su departamento "no tiene intención de fabricar medicamentos", pero no ocultó que el objetivo es que "los servicios de farmacia de los hospitales funcionen con todas las posibilidades que la ley les otorga".

Según la información recabada por EL PAÍS, los servicios de farmacia del hospital Valdecilla de Santander envasan directamente medicamentos, como la clindamicina, ciprofloxacino, metronidazol, amoxicilina y la vancomicina, para uso intrahospitalario. La materia prima es comprada en Holanda y probablemente también en Alemania, a través de un laboratorio, según fuentes próximas al hospital.

Las mismas fuentes han asegurado que el envasado se realiza en una zona restringida del centro sanitario y también por personal restringido. En concreto, el primer lote de Vancomicina, un antibiótico muy específico, se envasó en julio de 1993 en dosis de 500 miligramos. Actualmente también se envasan dosis de un gramo. Fuentes consultadas por este periódico aseguran que lo mismo se ha empezado a hacer con el antiviral más consumido contra el sida, el AZT.

Producto registrado

La ley establece que el proceso de envasado de un medicamento se haga en un laboratorio farmacéutico y se registre el producto en la Dirección General de Farmacia. La nota del Insalud no aclara ninguno de los dos aspectos.

En el comunicado se asegura que en Valdecilla, al igual que en otros hospitales del Insalud "no se elabora, paralelamente, ninguna marca o especialidad farmacéutica". Según la Ley del Medicamento, especialidad farmacéutica es "el medicamento de composición e información definidas, de forma farmacéutica y dosificación determinadas; preparado para uso medicinal inmediato, dispuesto y acondicionado para su dispensación al público, con denominación, embalaje, envase y etiquetado uniformes al que la Administración del Estado otorgue autorización sanitaria e inscriba en el Registro de Especialidades farmacéuticas".

La nota del Insalud asegura que en todos los hospitales se cumplen las funciones que les asigna la Ley del Medicamento. Entre ellas, "la adecuación de ciertas especialidades farmacéuticas al producto final que necesita el enfermo hospitalizado" y "la elaboración de fórmulas magistrales y oficinales y el fraccionamiento de envases clínicos". Según esta explicación, todos estos procesos "están amparados por protocolos adecuados" y las farmacias del hospital "son inspeccionadas periódicamente".

CONSUMO ▸ QUERELLA DE WENDY

La OCU queda absuelta de calumniar a una hamburguesería

EP / EL PAÍS, **Madrid**

La revista *Compra Maestra*, de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), ha sido absuelta de todos los cargos presentados por la cadena de hamburguesas Wendy a raíz de la denominada *guerra de las hamburguesas*, desatada por las críticas que esta asociación realizó en enero de 1991 contra los productos vendidos por las hamburgueserías. La sección séptima de la Audiencia Provincial de Madrid ha ordenado el sobreseimiento de la causa criminal por "no revestir carácter delictivo los hechos denunciados".

La OCU publicó en *Compra Maestra*, revista centrada en la comparación de productos y servicios con nombres y apellidos, un estudio sobre los alimentos ofrecidos en los establecimientos españoles de tres cadenas de hamburgueserías. En el estudio se indicaban problemas higiénicos en algunas ensaladas, exceso de degradación en las grasas de fritura, mala calidad en las carnes utilizadas y el desequilibrio nutritivo que podían generar las visitas frecuentes a estos establecimientos en sustitución de la dieta mediterránea.

Como consecuencia de este estudio, la Administración central y las autonómicas con competencias sanitarias transferidas encargaron exhaustivas inspecciones sobre las condiciones en que prestan sus servicios estos establecimientos. José María Múgica, director de la revista, dijo ayer que la revisión de la Administración daba la razón a muchas de las críticas realizadas por la OCU. Además, la publicación del estudio causó gran impacto ciudadano, ya que se hizo en los primeros días de enero, coincidiendo con las vacaciones escolares y en una época de mucha afluencia de niños a estos locales.

Las cadenas hamburgueseras se comprometieron públicamente a mejorar y diversificar la oferta y calidad de sus productos, reduciendo drásticamente, por ejemplo, el empleo de menos grasas animales en sus panes.

La cadena norteamericana *Wendy*, hoy desaparecida en España y cuyos establecimientos se han reconvertido en los *Welcome*, presentó querella contra los responsables de *OCU-Compra Maestra* por "presuntos delitos de calumnia, injurias o insultos y maquinación para alterar los precios"; querella que ha sido ahora desestimada.